

SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA QUINTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

En Santa Cruz, a 13 días del mes de febrero de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Cuarta, presidida por el Alcalde Sr. William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Entrega 4° Informe Trimestral año 2023.
- Subvención Bomberos.
- Convenio OMIL.
- Convenio Imágenes Diagnósticas.
- Contrato Licitación Parquímetros.
- Caducidad Patentes Alcohol.
- Autorización Uso de Espacios Públicos para Propaganda Electoral.
- Actualización Certificados Proyectos “Construcción Parque Colchagua”
- Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:40 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejel Luis Piña. Se realiza un minuto de silencio en memoria de quien fuera presidente de Chile Sebastián Piñera. Además informa sobre la participación del municipio en la ceremonia de despedida del presidente Piñera, a la cual fueron invitados por la familia y su equipo ministerial. Destaca la oportunidad de representar a la comuna y agradece el apoyo recibido durante los dos mandatos del ex presidente Sebastián Piñera. Menciona que ha estado presente en ambos períodos y resalta la realización de obras y proyectos como resultado de esa colaboración.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 94° de fecha 6 de febrero del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Sesiones Extraordinarias 77°, 78°, 79°, 80°, 81°, de fecha 27, 28 de diciembre 2023, 23, 25 y 30 de enero 2024, respectivamente; Ordinarias 93° de fecha 16 de enero del presente año**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 15 a Obras sobre reparación y bacheo de calles e informe sobre inversión Estadio.
2. Memo N° 16 a Ornato y Aseo, verificación de estado de árboles en Plaza de juegos y respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente.
3. Memo N° 17 a SECPLAN, sobre proyecto de piscina municipal e inversión en Estadio.
4. Memo N° 18 a Finanzas, sobre informes de gastos fiestas fin de año, respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente y otros.

5. Memo N° 19 a Organizaciones Comunitarias, sobre elección de COSOC y comodato Telecentro.
6. Memo N° 20 a Comunicaciones, solicita asistencia prensa en eventos municipales.
7. Memo N° 21 a Jurídico, sobre respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente.
8. Memo N° 22 a Salud, sobre respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente.
9. Memo N° 23 a Control, sobre respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente.
10. Memo N° 24 a Tránsito, sobre instalación de resaltos y pintado pasos peatonales.
11. Memo N° 25 a Rentas, sobre Patente Sra. María Vásquez.
12. Memo N° 26 a Gestión de Personas, solicita informe de contrataciones honorarios.
13. Certificado N° 855 Aceptación Postulación Proyecto Clínica Dental Móvil.
14. Certificado N° 856 Plan de Gestión Proyecto Clínica Dental Móvil.
15. Certificado N° 857 Compromiso Gastos de Mantención y Operación Proyecto Clínica Dental Móvil.
16. Certificado N° 858 Compromiso Cochera y Bodegaje Proyecto Clínica Dental Móvil.
17. Certificado N° 859 Compromiso Autorización Sanitaria Proyecto Clínica Dental Móvil.

Recibida

1. Memo N° 18 de Farmacia Municipal, nuevos derechos farmacia.
2. Memo N° 50 de SECPLAN, informe licitaciones Enero 2024.
3. Ordinario N° 4 de Control, Decreto N° 639 de DAF, con observaciones.
4. Ordinario N° 5 de Control, Decreto N° 303 de DAF, con observaciones.
5. Informe Jurídico, respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente.
6. Carta del Consejo Local de Deportes, solicita autorizar stand en el estadio.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 18 de fecha 12 de febrero del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 860)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente comunica sobre el progreso de la obra de desarrollo del estadio Joaquín Muñoz García, destacando la calidad de la infraestructura, la construcción del nuevo camarín y la conexión con el gimnasio municipal. Se mencionan los procesos administrativos de licitación para la implementación de camarines, que incluirán cámaras de seguridad para abordar posibles problemas durante eventos deportivos. También se informa sobre el mantenimiento del campo deportivo, con tratamiento para el césped, y se asegura que está en condiciones óptimas.

Por otro lado, explica el retiro de un juego en la plaza debido a la fatiga del material por exposición al sol y se anuncia la compra de un nuevo juego, junto con mejoras en la plaza. Se destaca la importancia de la seguridad, coordinando el rebaje de árboles en la época de poda.

Se menciona que el proceso de licitación para la Plaza de Armas está en curso, así como el proyecto de asfalto en Villa Valenzuela en Quinahue.

7.- DESARROLLO

- **Entrega 4° Informe Trimestral año 2023.**

Se hace entrega a los Sres. Concejales el 4° Informe Trimestral del año 2023 de parte de la Dirección de Control.

- **Subvención Bomberos.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de Subvención Municipal a la Organización denominada Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, por un monto de \$3.272.500. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, dado lo expuesto en la comisión del día de ayer y dado la importancia que reviste poder apoyar rápidamente al Cuerpo de Bomberos en la recuperación de este instrumento de comunicación.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 861)

El Sr. Presidente destaca la importancia de esta subvención especial destinada a la renovación del equipo de comunicaciones de los Bomberos, reconociendo la urgencia debido a defectos en el equipo actual. Se enfatiza que esta subvención complementa la inversión anual destinada a proporcionar a los bomberos los recursos necesarios para garantizar la seguridad de la comunidad. Expresa agradecimiento a los concejales por su disposición en la comisión para aprobar esta subvención de urgencia. Además, se envía un saludo de agradecimiento a todos los bomberos de la comunidad, destacando su apoyo, especialmente en la temporada crítica de incendios forestales.

- **Convenio OMIL.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2024-2025, para Comuna Categoría Avanzada, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$40.000.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 862)

- **Convenio Imágenes Diagnósticas.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio "Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud" entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$112.387.480. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 863)

- **Contrato Licitación Parquímetros.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato en la Licitación "Concesión del Sistema de Estacionamientos en el área urbana de Santa Cruz" con el oferente Sociedad Comercial

Egos SPA, con una oferta económica de \$9.520.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a lo expuesto en la comisión del día de ayer, aplicando el dictamen E431694 de 2023, donde la Contraloría General de la República instruye a retrotraer este proceso licitatorio adjudicando al contribuyente que se ha señalado.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo a la comisión.
(Certificado N° 864)

- **Caducidad Patentes Alcohol.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Autorización Uso de Espacios Públicos para Propaganda Electoral.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de Espacios Públicos para realizar Propaganda Electoral, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024, forma parte del presente acuerdo Formulario N° 100. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 865)

- **Actualización Certificados Proyectos "Construcción Parque Colchagua"**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, respecto del Proyecto "Construcción Parque Colchagua, comuna de Santa Cruz" Código BIP 40009709-0 se aprueban los Gastos de Operación y Mantención. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 866)

El Sr. Presidente comenta que el proyecto del Parque Colchagua está financiado y actualmente está en manos del SERVIU para el proceso de licitación. Se solicita la renovación de acuerdos de consejo para reevaluar la moneda aprobada y llevar a cabo los procesos correspondientes. Aunque el proyecto está financiado, la demora en la licitación ha generado preocupación debido al aumento de costos y la necesidad de renovar la documentación. Se espera que el SERVIU dé una respuesta pronta a la licitación para evitar mayores demoras y comenzar la construcción del parque en beneficio de la comunidad de Santa Cruz.

- **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita reparación y relleno en calles de Villa Quinahue. (Memo N° 28)

2. Solicita un estudio o permiso o solicitud a Vialidad o a quien corresponda, para la demarcación vial en sectores rurales para ciclistas. Considerando la gran cantidad de personas que practican este deporte en la comuna. (Memo N° 28)
3. Solicita rampa o bajada para personas con movilidad reducida en esquinas de Claudio Cancino, en las afueras del Banco de Chile, en las afueras de Rego, de Salcobrand, Family Shop, en la esquina de Sanfurgo ya que es muy complejo para ellos poder desplazarse en el centro de la ciudad. (Memo N° 28)
4. Solicita arreglar el camino de la Villa San Francisco del sector de Barreales, además la instalación del letrero de la plaza Samaria Contreras. (Memo N° 28)
5. Solicita que se puedan proyectar pasos peatonales en la esquina de Diego Portales con Daniel Barros Grez y asimismo en Nicolás Palacios con Aviador Acevedo, dos lugares que son concurridos por peatones altamente todos los días y es muy necesario también que se puedan proyectar estos pasos considerando que la mayor cantidad de personas que transitan por este lugar son adultos mayores. (Memo N° 29)
6. Manifiesta también que ayer en conjunto con los Sres. Concejales hicieron una visita al Estadio Municipal Joaquín Muñoz García, en donde se visualizaron las obras que se están ejecutando y se espera se completen de la mejor manera. Pero además, solicita la reparación y mantención urgente de la totalidad de los baños del recinto. (Memo N° 28)

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la solicitud del Consejo Local de Deportes para la posibilidad de instalar un puesto al interior del Estadio Joaquín Muñoz García. Como sí mismo acusa recibo del informe del abogado Óscar Contreras, dando respuesta al Sr. Gonzalo de la Fuente Valderrama, que se había solicitado por este cuerpo colegiado. También acusa recibo del Ord N° 4 de la Dirección de Control sobre multas por incumplimiento del contrato de servicios y mantención de sistemas computacionales, como el Ord N° 5 de la Dirección de Control, donde observa el decreto de pago por incumplimiento de la póliza de responsabilidad civil en la obra de construcción de Casetas Radiales. Menciona que esta misma situación ha sido observada en los ordinarios de la misma Dirección de Control, con los N° 25, 28, 36, 51, 54 y 59. Solicita las medidas correctivas y, en este caso, responsabilidades administrativas también. (Memo N° 30)
2. Consulta sobre la licitación de módulos para camarines para el estadio Joaquín Muñoz García, mencionado en el informe de licitaciones. Si bien el informe viene con fecha de enero, la página no señala el estado de la licitación, si finalmente fue adjudicado o no, por un monto de \$51.420.000. (Memo N° 31)
3. Comenta también sobre la visita al Estadio Municipal, indica que comparte la preocupación señalada por el Sr. Concejales Moreno y solicita, debido a la inminente fiesta de la Vendimia, conocer el plan de evacuación del estadio. En segundo término, solicita el mejoramiento de los baños y de las graderías de madera, debido a que se han dado accidentes en las personas que asisten a otros eventos deportivos. (Memo N° 28)
4. Solicita la actualización de la página de transparencia municipal, donde la última sesión extraordinaria actualizada al 6 de febrero es del 12 de enero del 2023 y la sesión ordinaria, la última actualizada, es del 2 de enero del 2024.
5. Respecto del informe final de auditoría de la dirección de control sobre los ingresos de gasto de fondos del comité de bienestar municipal, considerar que hay observaciones que están subsanadas y otras que no lo están. Consulta al Director de Control qué plazo tiene el comité para subsanar, ya que se menciona la falta de información para poder hacer los análisis pertinentes. (Memo N° 32)
6. Respecto del pintado vial que se realizó en la calle 21 de mayo, saber a qué proyecto obedece, ya que el Concejo tiene conocimiento, que se adquirieron dos carros a través del Gobierno Regional, circular 33, que estarían adjudicados, que las personas se estarían capacitando, que la pintura se habría estado comprando o por comprar a través de licitación. Sin embargo, se observó a un vecino pintando la calle 21 de mayo manualmente deteniendo el tránsito solo con resguardo de unos conos. Comenta que le preguntó si era funcionario municipal y él respondió que no. Solicita saber si tiene la autorización del municipio, si el demarcado corresponde, como lo señala la ley de urbanismo y tránsito, porque es un tema que le preocupa. (Memo N° 29)
7. Solicita reunión de Comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda para saber del avance del proyecto de Gimnasio Municipal y reunión de Comisión de Cultura y Turismo para ver también avances de los procesos de licitación de la fiesta de la Vendimia.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Ord. N° 4 y N° 5 de Control, también sobre el informe jurídico de don Óscar Contreras con respecto a una respuesta para don Gonzalo de la Fuente. Comenta que es importante darle el apoyo al consejo local de deporte para la solicitud del kiosco.
2. Solicita copia de los Decretos Exentos N° 4127 del 9 de noviembre del año 2022, N° 280 del 9 de enero del año 2023, N° 577 del 6 de febrero del 2023 y N° 2264 del 23 de mayo de 2023.
3. Solicita conocer la fecha de pago de la subvención de la Junta de Vecinos Paso los Reyes, ya que ya terminaron con su fiesta y necesitan ahora hacer los pagos correspondientes.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Da lectura a una carta que le hizo llegar un vecino de la Villa Don Horacio, el Sr. Pedro Pino, donde se expresa preocupación por el aumento de delitos en la Villa Bicentenario y solicita a la autoridad la instalación de cámaras de seguridad para disuadir la actividad delictiva. Adjunta evidencia fotográfica y destaca que esto mejoraría la seguridad, promoviendo un sentido de comunidad más fuerte. Solicita a la Dirección de Seguridad tomar medidas al respecto y escuchar a los vecinos. (Memo N° 33)
2. Comenta que los vecinos residentes en diferentes sectores de la comuna, han presentado quejas constantes sobre problemas eléctricos, incluyendo la falta de voltaje y caídas de tensión que han causado daños en electrodomésticos. A pesar de tener cartas de reclamo, no puede asumir responsabilidad ya que las cartas están dirigidas a la empresa. Además, menciona la preocupación por la seguridad debido a la alta velocidad de vehículos y la falta de iluminación, lo que ha llevado a atropellos de mascotas. Solicita intervenir a través de la Dirección de Obras para abordar estos problemas y destacar la responsabilidad social de la empresa en la solución de los mismos. (Memo N° 28)
3. Expresa su preocupación por el estado del estadio municipal, destacando la coincidencia con lo indicado por los Sres. Concejales González y Moreno. Agradece los trabajos en curso pero señala la lentitud, especialmente con un próximo campeonato en dos semanas por realizarse. Menciona la necesidad de que el estadio cumpla con las necesidades de los deportistas y destaca problemas en los baños, accesos y camarines. Pide mejoras urgentes para asegurar que la ciudad presente un estadio en condiciones dignas para competiciones futuras, proponiendo una comisión de deportes para evaluar los avances. (Memo N° 28)
4. Comenta sobre el tema de las patentes, sobre la necesidad de escuchar a aquellos afectados por el cierre de patentes, especialmente en locales comerciales. Menciona que aunque votaron basándose en informes de carabineros y construcción, reconocen la posibilidad de reconsiderar en el futuro las patentes limitadas. Destaca la importancia de escuchar a quienes trabajan en esos lugares afectados y reconsiderar las condiciones de las patentes. Aclara que no quiere intervenir en asuntos privados, pero desea escuchar los descargos de los afectados para poder tomar decisiones informadas en el futuro.
5. También agradece por la información proporcionada y menciona que revisarán la información solicitada para responder a don Gonzalo de la Fuente.

El Sr. Presidente destaca la necesidad de que las cartas presentadas en el concejo pasen por la oficina de parte antes de su lectura, siguiendo el reglamento interno para evitar problemas. También menciona la existencia de sistemas de cámaras de seguridad, destacando un plan estratégico en marcha para mejorar la vigilancia en la comuna. Además, aborda el tema de las patentes de alcohol, indicando que el concejo no tiene la capacidad de aprobar o rechazarlas, ya que está regulado por la ley. Expresa disposición para votar a favor si se cumplen las normativas. También aborda la preocupación por el mal uso de baños públicos en el Estadio Municipal y se compromete a investigar la responsabilidad de la mantención.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita a las diferentes Juntas de Vecinos que esta semana recién pasada realizaron sus fiestas como la Junta de Vecinos de San José de Apalta, la Junta de Vecinos Villa Valenzuela, de Quinahue, el Rincón de Panamá, Paso los Reyes, que gracias a la buena organización que tienen con la directiva y con la comunidad lograron realizar unas fiestas muy bonitas.
2. Acusa recibo del Ordinario N° 4 de la Dirección de Control, del Ordinario N° 5 de la Dirección de Control y de la Carta del Consejo Local de Deportes.
3. Solicita información sobre el concurso de directores. (Memo N° 34)

4. Solicita, a petición de los vecinos del Block N° 882 de Paniahue, un camión para limpiar el subterráneo y poder sellar los tubos que están en el subterráneo porque señalan que los olores que salen de ahí, que emanan de ahí son insoportables. El Sr. Presidente señala que hay que tener claro que los edificios son comunidades privadas y que cada uno debe tener un plan de mantenimiento y de limpieza. Debe haber una coordinación de los vecinos y su responsabilidad de copropiedad.
5. Solicita conocer el estado de la Licitación del transporte escolar, el avance también del Plan Regulador, el estado del avance de la ejecución del Proyecto de Polideportivo. (Memo N° 28, 34)
6. Solicita realizar limpieza de canales y esteros. Considera que como medida preventiva se tienen que limpiar los esteros y canales para no sufrir inundaciones tan grandes como las que se vivieron el año pasado. (Memo N° 28)
7. Solicita saber la situación del Parque La Paz por los temas pendientes que tiene el SERVIU.
8. Destaca la importancia de mantener la limpieza en el Mega Parque. Se hace un llamado a la responsabilidad de las personas que visitan el parque para que se ocupen de su propia basura y contribuyan a mantener el lugar. Enfatiza que esto debe ser un esfuerzo conjunto entre la comunidad y los visitantes para preservar la belleza del espacio, que beneficia no solo a Santa Cruz sino a muchas personas que lo visitan.
9. Hace un llamado a la prevención de los incendios forestales.
10. Entrega el informe de su participación en el curso de la Actualización de la Ley de Compras Públicas.

El Sr. Presidente comenta que en el Parque La Paz se han resuelto algunos problemas, especialmente la deuda del agua. Tras un análisis, el Serviu y el municipio pagaron sus partes, solucionando el problema administrativo. Aunque el parque ha mejorado el sector, se identificaron obras pendientes, como la pileta y juegos de agua, que son responsabilidad del Serviu. Se destacó la falta de mantenimiento y se pidió acceso a los planos para avanzar en proyectos. Además, se mencionó la situación del Parque Colchagua y la necesidad de concienciar sobre el uso responsable del espacio.

- 7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:43 horas
- 8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SANTA CRUZ, 13 de febrero de 2024.